

# Universidad Nacional de Salta

### CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336 FAX: 054-87-255483/311611 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.) REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de Abril de 2011

Resolución N° 063 C.C.I./11

#### VISTO:

El Proyecto de Investigación Nº 1857 "EVALUACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA", bajo la dirección del Dr. Lucas Seghezzo y,

# CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 0208-11 de fecha 23 de marzo de 2011 el Dr. Lucas Seghezzo solicita la incorporación como integrante del Ingeniero en Recursos Naturales Julio Daniel Cabral, al Proyecto de Investigación Nº 1857 bajo su dirección.

Que mediante Despacho Nº 16 de fecha 8 de abril de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 23 de marzo de 2011.

Que en la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho Nº 16/11.

### Por todo ello:

## EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 20 de Abril de 2011) Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación como integrante del Recursos Naturales Julio Daniel Cabral, al Proyecto de Investigación Nº 1857 "EVALUACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA", bajo la dirección del Dr. Lucas Seghezzo, a partir del 23 de marzo de 2011.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución al Ing. Julio Daniel Cabral, al Dr. Lucas Seghezzo y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

> Dr. CAMILO ALBERTO JADUR VICEPRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DOR. ELSA MONICA FARFAN PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNS